

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Octubre Treinta (30) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001400301220080045300.
Demandante: UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.
Demandado: ZOE CAROLINA DUQUE Y OTROS.

Conforme a lo peticionado en escrito del 09 de septiembre de 2020 que antecede, Reconózcase personería jurídica al Doctor CARLOS ENRIQUE MEDINA CABRERA, como apoderado judicial de la parte demandada ZOE CAROLINA DUQUE, NANCY CARDOZO AREVALO Y GUSTAVO DUQUE TRUJILLO., al tenor y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 060 fijado en la secretaría del juzgado hoy 03-11-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

